

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **11:00 horas del día 30 de Junio del 2011**, se reunieron, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración y Abastecimientos, ubicada en la planta baja del Edificio "B", del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, sito en Av. Ejército Mexicano Esq. 3er. Anillo Periférico, Colonia El Diezmo-, los integrantes del H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo del Estado, representado por los CC. Adriana Julieta Aguirre Pérez en su carácter de suplente del Presidente del mismo, Lic. Oscar Carlos Zurroza Barrera, Secretario de Administración; del L.I. Santiago Arce Rodríguez, Director General de Administración y Abastecimientos; Lic. Alejandra Luna del Toro, Directora de Adquisiciones; Lic. Laura Marisol Barragán Gutiérrez, Jefa del Departamento de Compras y Licitaciones, C.P. Alejandro Borja Ochoa, vocal y Director de Servicios Generales de la Secretaria de Administración; C.P. Víctor Manuel Gallardo Chávez, vocal y representante de la Sria. De Finanzas, C.P. Manuel Santa Ana Velasco, representante de la Contraloría General del Estado; Lic. Esperanza Hernández Briceño, Asesor Jurídico en la Secretaría de Administración, **Lic. J. Jesus Plascencia Salazar**, Representante de CANACO, Lic. José S. Montes Juárez, representante de la Secretaria General de Gobierno; Lic. Luis Godínez Mendoza, Representante de la Dirección de Readaptación Social y Asesor Técnico en la presente Licitación así como los licitantes José del Real del Río, representante de Comercializadora Sidney S.A de C.V., Mario Alberto Yáñez Martínez, representante de Carnipollo S.A. de C.V. y el C. Guillermo Espinosa Barreto, representante de Abarrotera Espinosa, S.A. de C.V. quienes al presente acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Número **No. 06002-011-11**, para la adquisición de **Lácteos, embutidos, abarrotes, semillas, granos y cereales** que serán utilizados por la Dirección de Readaptación Social dependiente de la Secretaria General de Gobierno.

Iniciada la sesión, se solicitó a los asistentes a la reunión firmaran la lista de asistencia a la misma, con el objeto de acreditar su presencia y la validez a la junta de aclaraciones, por lo que una vez hecho lo anterior, la Presidenta suplente del Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo del Estado declaró la existencia del quórum legal necesario para sesionar. Se dio lectura posteriormente al orden del día propuesto para el desahogo de la sesión que lleva como único objeto la celebración de la junta de aclaraciones de la licitación número **06002-011-11** para la adquisición de **Lácteos, embutidos, abarrotes, semillas, granos y cereales**.

Por parte de la Convocante, hace uso de la voz la C. Presidenta suplente del H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo del Estado, para informar a los licitantes que de conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público en el Estado de Colima, se modificara el anexo técnico 1.1 de las bases adicionándose los siguientes productos del mismo rubro de cada paquete, con las partidas, cantidades, descripciones y especificaciones siguientes:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES
70	SERVILETA DESECHABLE	200	PAQ.	PAQ. C/250 C/U
71	HIELERA TÉRMICA	1000	PIEZAS	CAPACIDAD DE 1.5 LTS. C/TAPA
72	CHAROLA RECTANGULAR	200	PIEZAS	PLÁSTICO GRANDE
73	DURAZNO	50	LATAS	EN ALMIBAR DE .800 GRMS.
74	CIRUELA PASA	20	KILOS	DE PRIMERA
75	MERMELADA FRESA	50	FRASCOS	DE 1 KILO C/U
76	PASITA UVA	20	KILOS	DE PRIMERA
77	PIÑA EN TROCITOS	50	LATAS	EN ALMIBAR DE .800 GRMS. C/U
78	CARBÓN	100	BOLSAS	BOLSA C/3 KILOS C/U

Paquete 1.1 Abarrotes para el Centro de Readaptación Social del Municipio de Colima

Paquete 1.2 Semillas y Cereales para el Centro de Readaptación Social del Municipio de Colima

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES
14	NUEZ	40	KILO	PELADA DE PRIMERA
15	ALMENDRA	40	KILO	DE PRIMERA

Paquete 3.0 Lácteos y Embutidos para el Centro de Readaptación Social del Municipio de Manzanillo

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES
13	QUESO CREMA	60	PZA	EN BARRA 190 GRS.

Paquete 3.1 Abarrotes para el Centro de Readaptación Social del Municipio de Manzanillo.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES
71	CROKETAS P/PERRO CACHORRO	10	SACOS	SACOS DE 20 KILOS C/U

Una vez realizadas las manifestaciones anteriores, procede este H. Comité a dar respuesta a las interrogantes de los licitantes participantes que formularon sus preguntas mediante escrito en papel membretado y las hicieron llegar a la Dirección de Adquisiciones directamente, vía fax o mediante correo electrónico, hasta antes de las 14:00 horas del día 29 de Junio del 2001.

Se deja constancia que se recibieron preguntas por parte de las empresas denominadas CARNIPOLLO, S.A. DE C.V. y Técnicos en Alimentación S.A. de C.V., procediendo la convocante a dar respuesta en el mismo orden en que se recibieron y en el que las emitió la licitante.

CARNIPOLLO, S.A. DE C.V.

Pregunta 1.- Punto 3.11

Solicitamos a la convocante se incluya en los requisitos de las Bases para los productos de lácteos y embutidos presentar copia simple, del resultado de análisis completo con especificaciones Bromatológicas y Microbiológicas a nombre del participante, de los productos Lácteos y Embutidos de acuerdo a las Normas Oficiales Mexicanas vigentes y obligatorias para su comercialización y que los resultados de análisis sean realizados por un laboratorio certificado por la E.M.A. (Entidad Mexicana de Acreditamiento), o por otra Entidad regulatoria como un laboratorio de Química de un Plantel Oficial de Nivel Superior.

¿Se acepta la solicitud?

RESPUESTA: No se acepta.

Pregunta 2.- punto 4.3

Solicitamos a la convocante se elimine de las bases la participación conjunta, ya que los criterios de adjudicación establecidos en las mismas son por paquete a un solo participante y el participante adjudicado será quien garantice la calidad de los productos, capacidad de abastecimiento y legalidad en la formalización del contrato, o en caso contrario, se solicite a los participantes conjuntos presenten toda la documentación requerida en las bases, para la seguridad de la contratación por parte de la convocante con el representante común y los responsables solidarios.

¿Se acepta la solicitud?

RESPUESTA: No se acepta, pero se aclara que si existiera propuestas conjunta, deberán presentar los requisitos establecidos en las bases, tanto el representante como los responsables solidarios y deberá ajustarse su propuesta a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 34 de la Ley de

Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Publico en el Estado de Colima.

Técnicos en Alimentación S.A. de C.V

PREGUNTA 1

De los siguientes productos la presentación en el mercado a variado según el cuadro anexo, ¿podemos cotizar la presentación actual según se indica?

PAQUETE 1.1 ABARROTES.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Especificaciones	PRESENTACION ACTUAL O DUDA
29	GALLETA SURTIDO	CAJA	CAJA DE 710 GRS	CAJA DE 620 GRS.
33	CAFÉ INSTANTANEO	SOBRE	SOBRE DE 200 GRS.	PIDEN SOBRE O FRASCO
38	SAL	KILO	CUYUTLAN EN KILOS	CUYUTLAN ES LA MARCA?
44	CONTENEDOR DE COMIDA C/DIVISION	PIEZA	CAPACIDAD DE 8"X8"	DE UNISEL O MELAMINA
50	LECHE EVAPÓRADA	LATA	LATA DE 410 GRS.	LATA DE 378 ML.
64	PLATO C/DIVISION	PZA	TERMICO BOLSA C/50	SE COTIZA POR BOLSA O POR PIEZA INDIVIDUAL

PAQUETE 2.1 ABARROTES.

40	VASO PLASTICO No. 12	PZAS	CARTON 20 PAQ DE 50 PZAS	SE COTIZA POR BOLSA O POR PIEZA INDIVIDUAL
41	CUCHARA DESECHABLE CHICA	PZAS	CAJA 40 PAQ DE 25 PZAS	SE COTIZA POR BOLSA O POR PIEZA INDIVIDUAL
42	CUCHARA DESECHABLE GRANDE	PZAS	CAJA 40 PAQ DE 25 PZAS	SE COTIZA POR BOLSA O POR PIEZA INDIVIDUAL

PAQUETE 3.1 ABARROTES.

32	SALSA INGLESA	FCO	FCOS. DE 1090 ML.	FCO. DE 980 ML.
49	VASO PLASTICO NO.12	PZA	PAQUETE No. 12 DE PLASTICO	SE COTIZA POR BOLSA O POR PIEZA INDIVIDUAL
50	VASO TERMICO No. 12	PZA	PAQUETE No. 12 DE TERMICO	SE COTIZA POR BOLSA O POR PIEZA INDIVIDUAL

RESPUESTA:

Respecto a las partidas 33, 50 y 64 del paquete 1.1 de Abarrotes, 40, 41 y 42 del paquete 2.1 de Abarrotes así como la partida 49 y 50 del paquete 3.1 de Abarrotes a que se refiere en su pregunta marcada con el numero 1, deberá ajustarse a lo solicitado en el anexo 1 técnico (punto 1.1) de las bases de la presente licitación.

Las partidas 29 y 50 del paquete 1.1 de Abarrotes y la partida 32 del paquete 3.1 de Abarrotes, se cambian las presentaciones de conformidad al siguiente cuadro

PAQUETE 1.1 ABARROTES.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Especificaciones Solicitadas	Nueva especificación
29	GALLETA SURTIDO	CAJA	CAJA DE 710 GRS	CAJA DE 620 GRS.
50	LECHE EVAPÓRADA	LATA	LATA DE 410 GRS.	LATA DE 378 ML.
PAQUETE 3.1 ABARROTES.				
32	SALSA INGLESA	FCO	FCOS. DE 1090 ML.	FCO. DE 980 ML. Se cambia

Respecto a las partidas:

Partida 38 del paquete 1.1 de Abarrotes, se confirma que Cuyutlan es la marca.
Partida 44 del paquete 1.1 de Abarrotes, la presentación del contenedor de Comida con división es de unisel.

PREGUNTA 2

Numeral 3.11 inciso f) pagina 13

¿El nombre del personal asignado para el servicio será el nombre del contacto que atienda esta operación? Favor de aclarar

-RESPUESTA: No, será quien llevará a los Centros de Readaptación Social, los productos adjudicados.

PREGUNTA 3

Numeral 3.11 inciso h) pagina 13

¿Se refieren a la licencia sanitaria?

Es correcta nuestra apreciación, favor de aclarar.

-RESPUESTA: No, se refiere a la licencia municipal.

PREGUNTA 4

Numeral 3.9 pagina 13

3.9 En cumplimiento con la Norma Oficial Mexicana NOM-120-SSA1, los licitantes deberán presentar el siguiente documento:

a).- Copia del acta de la visita de verificación realizada en el último año por parte de la autoridad sanitaria. En caso de no haber sido objeto de visita de verificación por la autoridad sanitaria, debe presentar copia del escrito de petición de visita de verificación, con el documento que compruebe que se ingresó ante la autoridad sanitaria. (Fundamento artículo 255, fracción V del Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios).

La Norma NOM-120-SSA1 fue sustituida por la NOM-251-SSA1-2009 por lo que ya no aplica, entendemos que los documentos solicitados son los que corresponden a la norma 251, ¿es correcta nuestra apreciación?

Favor de aclarar

RESPUESTA: Es correcta la apreciación.

Una vez que se ha dado respuesta a las interrogantes recibidas en tiempo y forma, se les hace saber que las preguntas y respuestas insertas, así como las manifestaciones realizadas por este H. Comité, forman parte de la presente acta para los efectos legales y conducentes, de igual manera con base en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, se hace constar que la presente acta forma parte integral de las propias bases de la Licitación pública nacional número **06002-011-11**.

Se les hace saber a los licitantes que no comparecieron a la Junta de Aclaraciones, aún habiendo adquirido las bases de la licitación Pública Nacional **No. 06002-011-11** que deberán acatar los acuerdos tomados en la presente junta.

La presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas, así como la apertura de propuestas Técnicas, se llevará a cabo el día 08 de Julio de 2011 a las 11:00 horas. Así mismo, se hace saber a los licitantes que no habrá otra Junta de Aclaraciones.

No habiendo otros puntos que tratar, se da por concluida la presente Junta de Aclaraciones, levantándose la presente Acta siendo las 12:00 horas del día de su inicio y firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.



LIC. ADRIANA JULIETA AGUIRRE PEREZ
Presidenta Suplente



L.I. SANTIAGO ARCE RODRIGUEZ
Secretario Ejecutivo



LIC. ALEJANDRA LUNA DEL TORO
Vocal



C.P. ALEJANDRO BORJA OCHOA,
Vocal



C.P. MANUEL SANTA ANA VELASCO
Asesor de la Contratoría General del Estado.



**C.P. VICTOR MANUEL GALLARDO
CHÁVEZ,**
Vocal.



**LIC. LAURA MARISOL BARRAGAN
GUTIÉRREZ**
Jefa del Departamento de Compras y
Secretaria Técnica del Comité



**LIC. ESPERANZA HERNANDEZ
BRICEÑO**
Asesora Jurídica de la Secretaría
de Administración



LIC. LUIS GODÍNEZ MENDOZA
Asesor Técnico
Dirección General de Prevención
y Readaptación Social



LIC. JOSÉ S. MONTES JUÁREZ
Representante de la Secretaría
General de Gobierno

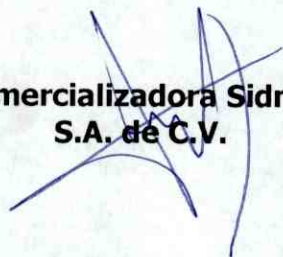


LIC. J. JESÚS PLASCENCIA SALAZAR
REPRESENTANTE DE CANACO

Firmas correspondientes al acta levantada con motivo de la Junta de aclaraciones a las bases de la licitación pública No. 06002-011-11 para la adquisición de **Lácteos, embutidos, abarrotos, semillas, granos y cereales** que serán utilizada por la Dirección de Readaptación Social, dependiente de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Colima.

LICITANTES

**Comercializadora Sidney
S.A. de C.V.**



José del Real del Río.

Carnipollo S.A. de C.V.



Mario Alberto Yáñez Martínez

Abarrotera Espinosa S.A de C.V.



C. Guillermo Espinosa Barreto

*Firmas correspondientes al acta levantada con motivo de la Junta de aclaraciones a las bases de la licitación pública No. 06002-011-11 para la adquisición de **Lácteos, embutidos, abarrotes, semillas, granos y cereales** que serán utilizada por la Dirección de Readaptación Social, dependiente de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Colima.*